



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural el programa radial "Los Sin Sello" emitido por FM Alas de El Bolsón y realizado por la agrupación de músicos populares de la misma localidad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 127/2002